

3.º Los Catedráticos mencionados percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, conforme a la Ley 31/1968, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones vigentes, siéndoles acreditados a partir de la fecha de su toma de posesión en el cargo. Dicha posesión habrá de verificarse dentro del plazo reglamentario de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» o de notificación a los interesados.

4.º Declarar desiertas las cátedras de las Escuelas de Comercio de Cádiz, Jerez de la Frontera, Salamanca y San Sebastián.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 22 de abril de 1970 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Profesores agregados de «Matemáticas», de Institutos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A12EC3866. Don Alberto Alfredo Atares y Gárate, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tudela, segunda plaza. Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1941.

2. A12EC3867. Don Angel de la Fuente Antúnez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Quevedo», de Madrid, primera plaza. Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1941.

3. A12EC3868. Don José María Colera Jiménez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Cogollos-Vega, primera plaza, por transformación del Instituto masculino anunciado a oposición. Fecha de nacimiento: 20 de octubre de 1944.

4. A12EC3869. Don Máximo Anzola y González, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero, segunda plaza. Fecha de nacimiento: 15 de abril de 1938.

5. A12EC3870. Don Eloy Domínguez Izquierdo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Motril, primera plaza. Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1947.

6. A12EC3871. Don Antonio Pons Carreras, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperador Carlos», de Barcelona, primera plaza. Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1944.

7. A12EC3872. Don Ramón Ramos Mora, para la Sección Delegada de Tomelloso, dependiente del Instituto de Valdepeñas. Fecha de nacimiento: 23 de diciembre de 1940.

8. A12EC3873. Don Francisco de Paula Gómez Ruiz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Boscán», de Barcelona, segunda plaza. Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1945.

9. A12EC3874. Don Diego Faustino Pérez Alcalá, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Morón de la Frontera, primera plaza. Fecha de nacimiento: 12 de octubre de 1944.

10. A12EC3875. Don Félix Canle Cristóbal, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Monforte de Lemos, primera plaza. Fecha de nacimiento: 7 de abril de 1944.

11. A12EC3876. Don Rafael Matas Andréu, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Grandollers, primera plaza. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1946.

12. A12EC3877. Don Rafael Montoya Llorca, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Jaén, primera plaza. Fecha de nacimiento: 3 de enero de 1945.

13. A12EC3878. Don Alberto José Mas y Villacayo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villarreal de los Infantes, primera plaza. Fecha de nacimiento: 21 de octubre de 1947.

14. A12EC3879. Don José Francisco Puertas Domingo, para

el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guernica, primera plaza. Fecha de nacimiento: 23 de julio de 1945.

15. A12EC3880. Doña Juana Nicolán Rove, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mañón, segunda plaza. Fecha de nacimiento: 3 de agosto de 1941.

16. A12EC3881. Don Fernando Escuin Palop, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Eibar, primera plaza. Fecha de nacimiento: 11 de septiembre de 1946.

17. A12EC3882. Doña Ana María Castells y Liavanera, para la Sección Delegada de Munguía, dependiente del Instituto de Cuzco. Fecha de nacimiento: 2 de julio de 1946.

18. A12EC3883. Doña María del Pilar Esquiroz y Medina, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calahorra, segunda plaza. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1917.

19. A12EC3884. Don Fernando José Sanz de la Hoz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Benavente (por transformación de la Sección Delegada anunciada a oposición), primera plaza. Fecha de nacimiento: 14 de diciembre de 1942.

20. A12EC3885. Doña María del Pilar Azitria y Echeguía, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oñate, primera plaza. Fecha de nacimiento: 23 de abril de 1945.

21. A12EC3886. Don Antonio Serrano Castilla, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Luarca, segunda plaza. Fecha de nacimiento: 2 de mayo de 1944.

22. A12EC3887. Don Manuel Martín Ripollés Amela, para la Sección Delegada de Ajamansa, dependiente del Instituto de Yeria. Fecha de nacimiento: 1 de julio de 1939.

23. A12EC3888. Don Eleuterio Ortega Ortega, para la Sección Delegada de La Carlota, dependiente del Instituto «Góngora», de Córdoba. Fecha de nacimiento: 15 de agosto de 1936.

24. A12EC3889. Don Fernando Rosa Muñoz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ubeda, segunda plaza. Fecha de nacimiento: 4 de noviembre de 1942.

3.º Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número segundo de la presente Orden estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimientos les habiliten, de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.º Que los Profesores agregados cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1968, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*ORDEN de 25 de abril de 1970 por la que cesa como Subjefe provincial del Movimiento de Cádiz don Evelio de Ingunza y León.*

En uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento de Cádiz, vengo en dar el cese como Subjefe provincial del Movimiento a don Evelio de Ingunza y León, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 25 de abril de 1970.

FERNANDEZ-MIRANDA

*ORDEN de 25 de abril de 1970 por la que se nombra Subjefe provincial del Movimiento de Cádiz a don Moisés Arrimadas Esteban.*

A propuesta del Jefe provincial del Movimiento de Cádiz, vengo en nombrar Subjefe provincial del Movimiento a don Moisés Arrimadas Esteban.

Madrid, 25 de abril de 1970.

FERNANDEZ-MIRANDA